**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, lunes 11 de diciembre de 2023

No. 624/2023

**Firman IMSS y UNFPA Carta Intención durante Primera Sesión Ordinaria del Comité de Derechos Humanos**

* **El director general del Seguro Social, Zoé Robledo, indicó que esta colaboración potenciará los servicios de salud materna y defender todo embarazo y concepción que sean deseados.**
* **Alanna Armitage, representante en México del Fondo de las Naciones Unidas en Materia de Población (UNFPA), dijo que la alianza con el IMSS reafirma el compromiso de ambas instituciones para fortalecer los servicios de salud materna.**
* **La titular de la Unidad de Derechos Humanos del Instituto, Marcela Velázquez Bolio, presentó tres estrategias institucionales que permitirán reforzar la calidad de vida de personas trabajadoras , derechohabientes y población.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Fondo de las Naciones Unidas en Materia de Población (UNFPA) firmaron la Carta Intención con la finalidad de fortalecer el acceso a la salud sexual y reproductiva, así como a la educación integral en sexualidad y en materia de prevención de embarazos en adolescentes, lo cual permitirá transformar la vida de miles de personas en México.

Durante la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Derechos Humanos del IMSS que presidió el director general del Seguro Social, Zoé Robledo, señaló que esta colaboración significará potenciar los servicios de salud materna y defender que todo embarazo y concepción sean deseados.

En el salón del H. Consejo Técnico del IMSS, Zoé Robledo refirió que se debe innovar para fortalecer la salud de las madres y sus hijos, como se hace valer en el logo símbolo de 1943 del Seguro Social donde se representa la maternidad segura, arropada por el águila que representa al Estado mexicano.

Refirió que en el IMSS transformador se busca consolidar una cultura de derechos humanos, mecanismos y cambios jurídicos para el buen vivir y el bienestar del Instituto.

En su oportunidad, la representante en México del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Alanna Armitage, resaltó la unión de esfuerzos a través de la Carta de Intención signada con el Seguro Social, institución sólida y con 80 años de historia, la cual es una muestra de su compromiso con los derechos humanos.

México, dijo, destaca por su robusto marco legal y programático en salud sexual y reproductiva, lo que lo hace un referente internacional en políticas de población y planificación familiar, aunque existen desafíos que deben abordarse con diversos actores.

Alanna Armitage externó que la alianza IMSS-UNFPA reafirma el compromiso de ambas instituciones de trabajar en el fortalecimiento de los servicios de salud materna y en la mejora del acceso a la anticoncepción, planificación familiar y los cuidados obstétricos de emergencia.

“Hoy nos unimos para contribuir a lograr los objetivos de desarrollo sostenible junto con la visión del UNFPA, de un mundo donde cada embarazo sea deseado, cada parto sea seguro y cada persona joven alcance su pleno potencial”, añadió.

En otro orden de ideas, la titular de la Unidad de Derechos Humanos y Secretaria Técnica del Comité, Marcela Velázquez Bolio, presentó tres estrategias institucionales con el objetivo de impulsar los derechos humanos que permitirán reforzar la calidad de vida de trabajadores, derechohabientes y la población.

Sobre la política Institucional de Derechos Humanos, Velázquez Bolio explicó que las primeras cuatro causas que se detectaron son mejorar el tiempo en trámites en algunos temas de recursos humanos o materiales, impulsar que el personal se apegue a las guías de práctica clínica, reforzar un enfoque consolidado integral de derechos humanos para otorgar un trato digno y fortalecer la información que se ofrece a las personas derechohabientes de manera empática y con respeto

Indicó que el objetivo general en la política institucional es establecer las directrices para que el personal que labora en el Instituto,tenga este enfoque de respeto, promoción, protección y garantía de los derechos humanos. “Necesitamos garantizar el ejercicio efectivo de estos derechos en general, pero sobre todo los de salud y seguridad social. Los objetivos son consolidar una cultura de derechos humanos”.

Subrayó que se incorporarán los criterios de justicia, dignidad y dinamismo en todos los servicios institucionales, sobre todo atender las causas que generan las quejas. “El bien colectivo es igual a un bien común y este bien común, que nos incluye a todas y a todos, pero no solo a las personas que trabajamos en el IMSS, a las personas que se atienden en el IMSS, sino a toda la ciudadanía, estamos recuperando este concepto de garantía de los derechos de proyecto de vida”.

En materia de “Espacio Seguro de Escucha, Contención y Orientación, ECO", la titular de la Unidad de Derechos Humanos indicó que este programa piloto permitirá contar con un área dirigida a personas trabajadoras del IMSS que consideren haber pasado por una situación de violencia en su ámbito laboral, familiar o social, a fin de contribuir a la cultura de la paz y contar con entornos laborales libres de violencia.

Para la Implementación de cursos de formación en materia de salud/seguridad social con enfoque de Derechos Humanos, Marcela Velázquez expuso que el próximo año se certificarán los trabajadores en conocimientos, actitudes y prácticas con enfoque de derechos humanos, para que que se apropien de este enfoque y sea replicado en la práctica con las personas derechohabientes.

Asistieron el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, Arturo Olivares Cerda; la diputada federal Marisol García Segura, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados; el secretario general del IMSS y vocal del comité, Marcos Bucio; consejeros representantes del sector obrero y patronal ante el H. Consejo Técnico, directores normativos, titulares de Unidad y coordinadores.

**---o0o---**

**LINK DE FOTOS:**

<https://drive.google.com/drive/folders/1z6HvTZJLHIllUv1UuqJaxoqYGQ7UJOWC?usp=sharing>

**LINK DE VIDEO:**

[https://imssmx.sharepoint.com/:v:/s/comunicacionsocial/ESfvBdkAJ45CilL2zfXhIIMBZgkY9lJmbUECDV4lqHvNPg?e=7qwBCU](https://imssmx.sharepoint.com/%3Av%3A/s/comunicacionsocial/ESfvBdkAJ45CilL2zfXhIIMBZgkY9lJmbUECDV4lqHvNPg?e=7qwBCU)